EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 27 de Septiembre de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.742

ANTONINO GONZÁLEZ
armero y mecánico
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15,
PALENCIA.

Sección editorial

LA CAMPAÑA VINICOLA.

— —

El Clamor de ayer proporciona las siguientes noticias.

El comercio de vinos parece por fin querer salir de su marasmo, al menos por lo que respecta al lado de allá de los Pirineos, pues en todo el Mediodía de Francia la campaña empieza á adquirir la animación propia de esta época.

El resultado de la vendimia continúa siendo satisfactorio en general, tanto en nuestro país como en el vecino, donde las variedades del Bouschet, especialmente, tiene mayor grado alcohólico que el año pasado.

El color de estos vinos resulta también bastante vivo á pesar de que este año son contadísimos los viticultores que han empleado el yeso, y lo propio sucede en nuestra región catalana.

Durante los últimos ocho días se calcula en unos 100.000 el número de hectólitros de vino adquiridos por el comercio en el Aude repartidos en diferentes bodegas y á precios que varían entre 13 y 19 francos.

En el mercado de Narbona han aparecido tambien las primeras muestras de Arancón, de bastante cuerpo y buen color relativamente á su clase, pidiéndose por ella 15 á 18 francos hectólitro. También en el Hérault han sido activas las transacciones durante estos días pasados, pagándose los Alicante Bouschet entre 18 y 25 francos, y lo propio sucede en el Gard, siendo de esperar que en vista de ser los precios abordables y las clases satisfactorias, podrán adquirir gran desarrollo las ventas.

En las regiones francesas del Centro. Este, Oeste y Norte, donde la cosecha viene naturalmente más atrasada, se va á empezar la vendimia y no podran animarse las operaciones hasta dentro de una quincena.

Contrasta con la actividad que más arriba hemos descrito la calma casi completa que se observa en Argelia á pesar de que se espera todo lo contrario á causa de la elevación de los derechos sobre nuestros vinos, y no puede atribuirse semejante situación más que por lo defectuoso que resultan este año aque los vinos según ya dijimos.

Solo en la provincia de Orán se presentan algunos tipos regulares de vino, por los que se pagan 16 a 17'50 francos aunque con dificultad.

De Alicante nos escriben que la cosecha se presenta allí abundantísima y de buena calidad, esperandose que los precios no pasarán, en el interior, de 5 á 6 reales arroba, lo cual equivale á unas 12 á 13 pesetas á bordo para vinos de 13 y 14 grados alcohólicos, de modo que si es así no será difícil la exportación á Francia de aquellos caldos á pesar del exorbitante aumento con que han sido recargados los derechos. Los mas perjudicados serán, por supuesto, allí como en todas partes los viticultores, pues con un precio de venta en el lagar, de 8 pesetas y menos por hectólitro ha de ser forzosamente menguada la utilidad que les reporta el cultivo de la vid.

El arbitrio de pesas y medidas

— —

Una real orden de Gobernación expedida anteayer, determina y concreta las facultades que tienen los Ayuntamientos en la exacción del arbitrio de que se trata, fijando el verdadero sentido y recta interpretación de real decreto de 7 de Junio de 1891.

Dispónese en esta real orden:

1.º Se exceptúan del pago del arbitrio de pesas y medidas las especies ó artículos destinados á la exportación ó á constituir depósitos en la forma determinada por la vigente instrucción del impuesto de consumos.

2.º Las especies ó artículos que procedan del extranjero, pagarán el arbitrio cuando sean vendidos para el consumo en la localidad, pero no en otro caso.

3.º Unicamente estarán comprendidos en la exención de que habla el artículo 8.º del real decreto de 7 de Junio de 1891, aque los industriales ó comerciantes matriculados en los registros de la contribución para ejercer la industria ó comercio á que se dediquen, siempre que figuren en dicha matricula por todos los conceptos que abarque su industria ó comercio.

4.º La renta ó merced que en especie paguen los aparceros ó arrendatarios estará siempre exceptuada del pago del arbitrio.

5.º El pago del arbitrio recaerá siempre sobre el vendedor cuando el arrendatario ó el Ayuntamiento no tuvieran medios legales de hacerlo efectivo del comprador, que es el que en primer término y directamente está obligado al pago del mismo.

6.º Los Ayuntamientos, en uso de sus facultades, podran hacer voluntario este arbitrio, dejando en libertad á compradores y vendedores para utilizar las pesas y medidas de su propiedad, con prohibición de las extrañas.

7.º El 1 ó el 2 por 100 en las ventas al por mayor y al por menor, respectivamente, que como adeudo total debe satisfacer cada unidad pesada ó medida por alquiler de los instrumentos de pesar ó medir, habran de abonarlo necesariamente los interesados, aun cuando las ventas se efectúen por medio de agentes ó terceras personas.

8.º y último, De las providencias de los gobernadores en los recursos de alzada de que habla el art. 10 del Real decreto de 7 dé Junio de 1891, puede apelarse al ministerio de la Gobernación en los casos que comprende el párrafo segundo del art. 143 de la ley Provincial.

Desde la Corte.

Madrid 26 de Septiembre de 1892.

Sr. Director:

La audacia da los cacos llega á veces á extremos que parecen increibles. Anoche, á eso de las nueve y media bajaba por la carrera de San Jerónimo una persona que ocupa alta posición en Madrid y al llegar à la esquina de la calle de Santa Catalina, le embiste un hombre que allí se hallaba parado, le guillotina el reloj y con gran lijereza gana la calle del Sordo y desaparece. El reloj costó hace poco en Suiza mil pesetas, de suerte que el caco hizo una buena adquisición, si no le cojen y le cuesta un disgusto el atrevimiento.

Lo peor del caso es que estos hechos se repiten con extraordinaria frecuencia, siendo de difícil castigo á causa de la falta de pruebas; y todavía es peor aún que con el afán de hacer economías se reduzca el crédito para pagar policía, sin cuyo amparo no puede vivirse en poblaciones como esta capital, donde habita enorme contingente de criminales de toda especie y un número jigante de individuos que viven del producto de hazañas como la que acabo de referir.

Doblemos la hoja, pues la criminalidad constituye tema inagotable y desposeído de encantos, y vengamos al campo de la política que ofrece puntos de vista nobles y generosos, por más que se tropiece en él constantemente con el apasionamiento. Los liberales están irritadísimos contra el periódico *La Epoca,* á causa de haber llamado *saca-muelas* á Sagasta.

A su vez los conservadores dicen que los diarios liberales han escrito y siguen escribiendo de Cànovas toda suerte de improperios. La gente mas neutral observa que los diarios ministeriales están obligados á ser mas prudentes y circunspectos que los de la oposición. De todas maneras, aseguro á los lectores que no llegará la sangre al río.

á charlar, la peor de todas las flaquezas humanas, aumentaba el desorden y la confusión.

Fué un espectáculo hermoso el de los cuatro buques que se preparaban al combate. Los ingleses no se apresuraban; las dos fragatas francesas habían arriado ya sus juanetes, y navegaban con las tres velas de gavia, el trinquete y el foque, antes de que sus adversarios hubiesen amainado un solo velacho. Estos últimos estaban à sotavento, y para aproximarse, dieron una bordada hacia nuestro lado con intención de virar ya en las aguas de los buques franceses. Confieso que los ví acercarse con inquietud, pero era demasiado tarde para huir; nos habríamos expuesto á ser capturados y valía más aguardar con dignidad.

Las fragatas inglesas se hallaban ya á un tiro de fusil de la *Aurora*, cuando las francesas viraron por redondo y pusieron la proa al Oeste, es decir, en dirección nuestra. Los ingleses en vez de retroceder, desplegaron sus amarras y sus escotas, en el mismo instante cayeron sus seis juanetes y sus petifoques; luego desaparecieron las

mostraban dispuestos á aumentar las tripulaciones de los buques que se hallaban en situaciones apuradas. En cuanto al modo en que había de formular mi petición, me preparaba á variarle según las circunstancias Si los franceses quedaban dueños del campo de batalla, les referiría mi ocurrencia con la tripulación del *Rápido*; en el caso en que fueran los ingleses los vencedores, les diría cómo me había librado del *Polisson*.

En el momento en que nos poníamos al pairo, principiaron las fragatas francesas á recogerse sus velas menores; pero efectuaron esta maniobra con una irregularidad y parsimonia que Marbre juzgó de muy mal augurio para el pabellon tricolor. Es cierto que en 1803 nada tenía de notable la marina francesa, resistiendo vigorosamente al enemigo tan sólo en razón al espíritu belicoso del país. La Francia no era entonces una potencia marítima, y los sucesos de la revolución no eran a propósito para favorecer la creación de un buen cuerpo de marina francesa. A bordo de los buques franceses abundaban más los hombres valientes que los buenos marinos; además la afición

—Sí, contestó mi segundo, y mirad, ya desplega su pabellón asegurándo e con un cañonazo. Esa bandera blanca indica que la corbeta obedece á un almirante, vice-almirante ó contra-almirante; en cuanto á las fragatas, sino me engaño, han desplegado pabellón azul.

De estas diferencias resultaba que los buques ingleses no pertenecían á la misma escuadra. En aquel momento se hallaba la *Aurora* al pairo con sus velas bajas, su trinquete y su foque desplegados, su vela mayor rizada, y las demás recogidas. El *Polissón* huía sobre las olas ciñendo el viento, y manifestaba intenciones de refugiarse detrás de las fragatas, que sabían debían ser francesas según todas las probabilidades.

Los buques colocados á sotavento gobernaban de conserva y viraban al Este con todas las velas desplegadas; podrían hallarse, cuando más, á unas tres leguas de nosotros, y las fragatas francesas, situadas á barlovento, estaban muy próximas. La corbeta se adelantaba directamente hacia nosotros, ligera y maravillosamente dispuesta en todas sus partes; saltaba el agua de sus

M.C.D.2022

Ni se agriarán los ánimos entre unos y otros, ni trascenderá la lucha al Parlamento cuando se abra como temen algunos. Por cierto que *El Liberal* recuerda esta mañana que Cánovas prometió reunir las Cortes para Octubre y que por las trazas no se realizará este hecho hasta Diciembre y más bien al final que al principio de mes. Por de pronto las fiestas del centenario durarán todo el mes de Octubre y parte del de Noviembre. He oído que el presidente del Consejo no es partidario de la apertura de Cortes. En lo que los pareceres andan divididos es en si las minorías extremarán ó no extremarán la oposición y si seguirán ó no seguirán en los caminos en que se hallaban colocadas al cerrarse las Cámaras en Julio.

Se ha hablado hoy mucho de disgustos entre el alcalde de Madrid y los concejales conservadores, añadiéndose que estos están resueltos á no volver al Ayuntamiento en tanto no dimita el señor Bosch. La verdad es que no hay ejemplo de mayor impopularidad que la que ha caído sobre el alcalde de Madrid, ni mayor empeño en no dejar un puesto desde el cual no cosecha á diario sino antipatías.

No se explica cómo el Gobierno no ha obligado á dimitir á ese funcionario.

Repito hoy que nadie ha dado importancia á lo que se ha dicho sobre orden público porque la paz pública está sólidamente asegurada.—A lo que se concede importancia y grande es á los asuntos económicos que no marchan como todo el mundo desea. Se teme que la liquidación del presupuesto constituya un verdadero fracaso, dada la baja en la recaudación por contribuciones é impuestos. En 28 provincias ha quedado desierto el arriendo de cédulas personales. La cuestión de tratados no mejora tampoco.

Son buenas las noticias de cólera. La *Gaceta* publica hoy orden declarando limpias las procedencias de Liverpool.—Lo mismo en Hamburgo que en Rusia, la situación mejora notablemente.—En los telegramas de provincias se leen las ovaciones que en Galicia se están haciendo á Pi y Margall.—El Director de Agricultura, vizconde de Irueste ha ido hoy á León á inaugurar la Exposición regional.

Del extranjero que Porfirio Díaz ha sido elegido Presidente de la República mejicana; y que ha muerto el conde de Trápani, Francisco de Borbón.

Suyo afemo. F.

De todas partes

De un periódico de Burgos, tomamos las siguientes noticias:

«Muchos vecinos del barrio de Vega, de esta capital, miraban ayer con gran curiosidad un enorme camión, sobre el cual hallábase colocado un cajón de gigantescas dimensiones, el cual media un metro de alto y 20 en cuadro, que había llegado por la carretera de Santander el día anterior, procedente de dicho punto, siendo imposible su conducción por el ferrocarril.

Dicha disforme caja contiene el Calendario mejicano que aquella República hispano-americana remite á la Exposición que se ha de celebrar en la corte. Hoy ha salido con dirección á la misma por la carretera de Aranda.»

La subasta para el arriendo de las cédulas personales, según los telegramas recibidos en el ministerio de Hacienda, ha quedado desierta en las provincias de Alava, Avila, Badajoz, Burgos, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Guipúzcoa, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Palencia, Salamanca, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Zamora, Zaragoza y Canarias.

Para las 23 restantes provincias se presentaron 84 proposiciones, de las cuales no serán admisibles, con arreglo al decreto, las de Jaen y Sevilla, por ser inferiores al tipo de arriendo.

A 1.570 asciende el número de los cuadros de artistas españoles presentados á la Exposición internacional de Bellas Artes. Será, por lo tanto, la Exposición mas concurrida de este género que se habrá celebrado en Madrid.

El cuerpo de Sanidad militar
Convocatoria.

La inspección general de Sanidad militar convoca á oposiciones públicas para proveer 20 plazas de médicos segundos de este cuerpo, cubriéndose con ellas las vacantes que existan en la plantilla hasta la fecha determinadas, y quedando los demás aprobados hasta dicho número en expectación de colocación sin sueldo ni antigüedad hasta que sean colocados.

Queda abierta la firma para las referidas oposiciones en la secretaria de la inspección, sita en la calle del Barquillo, núm. 10, piso bajo, cuya firma podrá hacerse en horas de oficina desde el 1.º de Octubre hasta la una de la tarde del 30 de Diciembre próximo.

Los doctores, licenciados en Medicina y cirugía por las Universidades oficiales del reino, ó alumnos con ejercicios aprobados, que por sí ó por persona autorizada al efecto, quiera firmar estas oposiciones, deberán justificar legalmente para ser admitidos á la firma, las circunstancias siguientes:

1.ª Que son españoles ó están naturalizados en España.

2.ª Que no han pasado de la edad de treinta años el día en que soliciten la admision en el concurso.

3.ª Que se hallan en pleno goce de los derechos civiles y son de buena vida y costumbres.

4.ª Que tiene aptitud física que se requiere para el servicio militar.

Y 5.ª Que han obtenido el título de doctor ó el de licenciado en Medicina y cirugía en alguna de las Universidades oficiales del reino, aprobados los ejercicios necesarios para ello.

Los doctores, licenciados en Medicina y cirugía, ó los alumnos aprobados residentes fuera de Madrid, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto, entreguen con la oportuna anticipación á los directores subinspectores de Sanidad militar de las capitanías generales de la Península é islas adyacentes, instancia suficientemente documentada, dirigida á la inspección, solicitando ser admitidos al presente concurso de oposiciones, serán condicionalmente incluídos en la listá de los opositores; pero necesaria y personalmente deberán ratificar en la inspección su firma antes del día señalado para el primer ejercicio, sin cuyo requisito no será válida dicha inclusión.

El primer ejercicio, al cual deberán concurrir todos los aspirantes, se efectuará en el hospital militar de esta corte el 2 de Enero próximo, á las nueve de la mañana.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—26 Septiembre 1892

Gobernación.—Real orden dictando la disposición sanitaria.

—Otra sobre el arbitrio de pesas y medidas.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre busca y captura de presos fugados.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Exposición y Real decreto declarando fiesta nacional el día 12 de Octubre próximo.

Fomento.—Sobre vacantes de profesores en la Escuela superior Diplomática.

Hacienda.—Continuación de la Ley del Timbre

Gobierno de provincia.—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán durante el mes actual en la zona minera de esta provincia.

Local y Provincial.

Ayer salió de esta ciudad la Comisión que ha de ultimar los estudios de la carretera del Membrillar á Herrera de Río Pisuerga, y cuya Comisión la componen el Ingeniero 1.º D. Francisco Pérez Alonso, el suplente á Ingeniero D. Antonio Salvidegoitia, Ayudante D. Alfredo Casal, y Sobrestante D. Eliseo Bellò.

Con el día de mañana en que continuarán los de la asignatura de francés 1.º y 2.º curso, terminan en este Instituto de 2.ª enseñanza los exámenes del mes actual.

Es crecido el número de profesores que han dirigido instancias al rector de la Universidad, pidiendo autorización para asistir á los Congresos anunciados para celebrar el centenario del descubrimiento de América.

Ha terminado la feria de Valladolid después de algunos días de fiestas que no han podido revestir el lucimiento que se esperaba, debido al tiempo lluvioso que hemos esperimentado, y las personas que habían acudido a la ciudad de los Ansurez, regresan á sus respectivas localidades, llevando á las mismas esas gratas impresiones que se recogen siempre en tan populares periodos.

De nuestra ciudad han sido bastantes las personas que han acudido a gozar de los festejos que Valladolid organizó, correspondiendo así al mucho contingente que aquella capital presta á la nuestra al llegar la popular feria de San Antolín.

Próximo á espirar el mes de Septiembre, en el cual se celebran los citados períodos en la mayor parte de las poblaciones, solo nos quedan en calidad de grandes fiestas, las que se celebrarán en Madrid con motivo de IV Centenario del descubrimiento de América y las que han empezado en León y que formarán parte de la Exposición Regional organizada en la citada ciudad.

De modo que para las personas que puedan gastar alegremente algunas pesetas, todavía quedan distracciones.

Dicen algunos periódicos de esta región, que los labradores de la misma se quejan de que si persiste la sequía, ocasionará daños de consideración á la agricultura.

Hasta ahora nos parece que la humedad es suficiente para las labores del campo, y si aquella continúa, no existe motivo para las quejas que dicen los periódicos en cuestión.

La Comisión provincial ha concedido ingreso en la Casa Hospicio á José Martínez, de Cisneros.

En virtud de la Ley del Timbre que ha publicado *La Gaceta*, los alumnos de segunda enseñanza matriculados con

188

escobenes y se esparcía bajo sus serviolas. Algunos minutos después llegó aquel buque á nuestro costado de sotavento y nos hizo las preguntas que sus funciones públicas le daban derecho para dirigirnos.

—Qué buque es ese? á donde se dirije?

—La *Aurora*, de Nueva-York, capitán Miles Wallingford; con carga para Hamburgo.

—No habéis comunicado con el lugre?

—Si, si, por segunda vez en tres días.

—Como se llama? qué fuerza tiene?

El *Polissón*, de Brest, diez y seis cañones de bajo calibre y unos cien hombres de tripulación.

—Conocéis los buques que están à barlovento?

—No, pero supongo sean franceses.

—Y por qué suponéis?..

La distancia me inpidió que oyera el resto y sólo distinguí el agudo silbido del oficial que mandaba las maniobras. La corbeta continuó persiguiendo al lugre, á pesar de haber izado los dos buques situados á barlovento el pabellón tricolor, afianzándole con un cañonazo en señal de reto.

189

Poco después viró de bordo M. Gallois para sostener á las fragatas francesas: al instante viró también la corbete para separar al *Polissón*, de sus dos protectoras, aún á riesgo de exponerse el fuego de estas. Parecióme, sin embargo, que las fregatas francesas hacían muy poco caso del lugre, porque modificando levemente la rapidez de su marcha les habría sido fácil defenderle. Lejos de esto, se desviaron hacia el lado opuesto como para acercarse á los dos buques que se veían á sotavento. Como ninguno de los belijerantes parecía pensar en nosotros, mareamos nuestras gavias para alejarnos; pero pensando, y con razón, que no era político manifestar apresuramiento en la fuga, salimos tranquilamente del círculo.

Entre las once y las once y media se hallaban ya las cuatro fragatas á una legua de distancia entre sí. Ansiando conocer el resultado del combate, me mantuve á cierta distancia, con la esperanza de hallar algún auxilio en los que quedaran vencedores. En aquella época, casi todos los cruceros llevaban á su bordo algunos extranjeros y se

192

vergas, así como las velas pequeñas; parecíanse ambos buques á dos pájaros que plegaran sus alas. Cargaron las velas bajas, pero no las recogieron. Durante estas maniobras, una de las fragatas se hallaba á la distancia de un cable de nosotros, y orzaba de modo que dejaba todo lo más el espacio necesario á nuestro costado de barlovento.

—Voto á San Jorge! Miles, me dijo Marbre, la segunda fragata es el *Rápido*.

Marbre tenía razón: nos veíamos amenazados por una visita de Lord Harry Dermond y de sus oficiales; pues no mediaba la longitud de dos cables entre las dos fragatas. Sin embargo, el primer buque me llamó sin preámbulos con una bocina.

—¿Podéis darme noticias de los dos buques que están al Sur de nosotros?

—No sé más de lo que estáis viendo, caballero; supongo que son franceses y que intentan atacaros.

—Atacarnos! exclamó el capitán inglés.—Prepararse!—Barra á babor!—Amainar la mayor!

Estas órdenes fueron proferidas con voz

M.C.D.2022

matrícula privada ó de colegios, habrán de satisfacer, además de los derechos de costumbre, veinte pesetas cada uno.

El Gobierno ha declarado que nada puede hacer para reanudar las negociaciones de un tratado comercial con Francia, pues la iniciativa corresponde al Gobierno francés.

De modo que si aquel Gobierno no la toma y el nuestro insiste en que no le corresponde, nos quedamos sin tratado, y las consecuencias las pagará el país productor.

Es preciso confesemos
que el Gobierno que tenemos
tan suave y tan paternal
para la Nación, es tal
que no nos lo merecemos

Ha pasado por esta ciudad con el objeto de inaugurar la Exposición Regional Leonesa; el Director de Agricultura Sr. Vizconde de Irueste, en representación del Sr. Ministro de Fomento que se halla enfermo, según el telegrama que recibimos ayer de nuestro Corresponsal en Madrid.

La Dirección general de Obras públicas llama la atención de los empleados cesantes del ramo administrativo, á fin de que presenten los documentos que les son necesarios para formar el escalafón, pues el plazo expira el día 30 para los residentes en Madrid, sin que hasta la fecha los haya presentado individuo alguno.

Para mañana están señaladas por esta Audiencia las siguientes vistas de causa en juicio oral.

Del Juzgado de Astudillo, contra Pablo Iglesias y otros, por hurto, estando encargado de la defensa el abogado D. Luis Martínez, y de la representación el procuradsr D. Juan Ortega.

* * *

Otra del Juzgado de Saldaña, contra Ventura Tomé, también por hurto.

Abogado, D. Luis Hurtado; Procurador, D. Juan Francisco Antolínez.

Dicen algunos periódicos que durante la Exposición del Centenario y en las corridas de toros que se celebrarán en Madrid, se lidiarán, según cálculo, de cincuenta á sesenta toros.

Si no se asustan ustedes
en esta tierra de trigo,
yo tampoco; solo digo:
¡Anda, ni los de Paredes!!

Del *Diario de Burgos*:

«En el expreso de ayer llegó á esta capital el señor conde de Tarley, el cual *será pasado por las armas* el día 24 del corriente.»

Nosotros al leer esta noticia nos asustamos creyendo que se trataba de pasar por las armas al susodicho titulo.

Pero en el número de ayer del citado periódico vemos lo siguiente:

«Mañana, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el Tetro, el fusilamiento del conde de Tarley, que hemos venido anunciando, y que á causa de un desperfecto en un aparato, ha tenido que suspenderse hoy.

Dicho señor, es uno de los más distinguidos prestidigitadores.»

Y así resulta patente
que tal acontecimiento
que acusa un fusilamiento,
es sólo... interinamente.

Ya suponemos que no es de la incumbencia del Sr. Alcalde el ordenar la limpieza del patio de la iglesia de San Francisco, donde según hemos venido diciendo, existe lo que peor es meneallo

Pero un recadito de atención nunca está de más.

Especialmente en estos períodos en que tanto se prescribe la mayor observancia de las reglas higiénicas.

Se nos dice que para el certamen de orfeones que se celebrará en León durante la próxima Exposición Regional, concurrirá el laureado de Lugo, á quien tuvimos el gusto de oir en nuestra ciudad á su paso para Santander.

Algunos periódicos de provincias exponen la idea, digna del mayor aplauso y que nosotros acogemos, de que para que las fiestas del Centenario, reunan lo justo y caritativo á lo grandioso, debiera acordarse el pago, para esa fecha, de todas las mensualidades que se adeudan á los maestros de Escuela.

Porque con tanto millòn
como vamos á gastar
en esta *rica* nación,
bien se puede dedicar
algo para la Instrucción.

Es decir, para pagar lo que se adeuda á esos infelices que si no han descubierto un nuevo mundo, han hecho casi el descubrimiento de vivir sin comer.

En el Ayuntamiento de Autillo de Campos se halla vacante la plaza de Médico titular, con la dotación anual de 400 pesetas, la cual ha de proveerse en el término de 30 días.

Dispuesto por la Comisión municipal de Hacienda de acuerdo con la Junta de Viticultores que las introducciones de uva que verifiquen los cosecheros de esta ciudad para la elaboración de vino, vayan acompañadas de las correspondientes libretas que facilitará el Fielato Central para anotar aquéllas en los fielatos exteriores, se previene al público que los conductores de carros ó caballerías cargadas con dicho frutos que no vayan provistos de las referidas libretas se les prohibirá la entrada á depósito hasta que cumplan dicho requisito.

El *Boletín Oficial* de hoy continúa publicando la nueva Ley del Timbre, que empezará á regir desde el día 1.º del próximo Octubre.

Buena Ley del Timbre
nos hace el Gobierno:
recargo al que estudia,
recargo al labriego
recargo al que cobra,
y según va haciendo,
un día nos manda
compremos un pliego
de papel sellado
para ir á paseo

La lluvia que cayó en nuestra ciudad en las primeras horas de la noche del domingo último, fué general en la provincia, sin que hasta ahora sepamos suceso alguno desagradable, debido á la tormenta que precedió al copioso aguacero, si se exceptúa el de que dimos cuenta en el número de ayer y que ocurrió en el pueblo de Fuentes de Valdepero.

Sin embargo de esto, si las lluvias continúan, aunque beneficiarán á los campos, poniendo á la tierra en buenas condiciones para la sementera, no ganarà nada la operación de la vendimia.

Mucho celebramos que nuestro excelentísimo Ayuntamiento continúe tomandose interés en sus visitas de inspección á los artículos de consumo, inutilizando todos aquéllos puestos á la venta y que no se hailan en buenas condiciones.

Hoy se habrá inaugurado en León la Exposición Regional de que tanto vienen ocupandose los periódicos y cuyo acto declararía abierto el Director de Agricultura en sustitución del señor Ministro de Fomento.

Con objeto de tener al corriente á nuestros lectores de los festejos más salientes que se celebren durante el citado período, publicaremos algunas cartas que nos remitirá nuestro Corresponsal en la citada ciudad.

¿Y que hay del lavadero que nuestro Excmo. Ayuntamiento acordó construir en beneficio de las infelices lavanderas?

El invierno se acerca y bueno sería que el asunto se mirase con el interés que requiere.

Hoy se ha celebrado solemne función religiosa en la Capilla del Asilo de Beneficencia provincial, con motivo del aniversario del sagrado fundador San Vicente de Paul.

El acto resultó impregnado de la mayor pompa y devoción, habiéndose celebrado solemne Misa, y sermón que estuvo á cargo del orador sagrado don Matías Vielva, docto catedrático del Seminario Conciliar.

Los acogidos acudieron al acto, y la Capilla se encontraba adornada con la mística y bella sencillez que emplean en estos casos las Hermanas del citado Asilo.

Próximo el dia en que ha de celebrarse en la Corte la grandiosa Exposición Histórica-Europea que ha de recordar á España uno de los acontecimientos que más enaltecen las páginas de su historia, las respectivas comisiones provinciales se apresuran á mandar delegados de las mismas, para recibir los objetos artísticos que destinan á formar parte de tan suntuoso como patriótico acto.

Ya hemos dicho antes de ahora, y hoy lo repetimos con orgullo, que la provincia de Palencia, debido al interés que se ha tomado la Comisión nombrada al efecto, ha de hacer brillante papel en la citada Exposición, por los valiosos objetos que remite y que tuvimos ocasión de admirar en nuestra Santa Iglesia Catedral durante los dias de la última feria.

Nos atrevemos á asegurar que en la Corte seran asimismo admirados por los inteligentes, que estudiarán en aquellos los progresos del arte en la época que acusan, ocupándose de los mismos la prensa madrileña con la predilección que merece.

Dijose y así lo indicaron los periódicos de Madrid, de quienes lo tomamos nosotros, que era muy posible que apareciese en la *Gaceta* una disposiciòn señalando la apertura del próximo curso para el dia 1.º de Noviembre, con motivo de las fiestas de Centenario del descubrimiento de América; pero hasta la fecha no se trasluce la confirmación de dicha noticia.

Es más, nosotros casi nos atrevemos á asegurar que no ha de verse confirmada, toda vez que, como dijo muy bien el señor ministro de Fomento, en sustitución de los catedráticos á quienes su profesión llame á Madrid en los citados días, qnedan los auxiliares.

La Gaceta ha publicado ya el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros declarando día de fiesta nacional el 12 de Octubre en que se celebrarà el aniversario del descubrimiento de América.

En el preámbulo del referido decreto se consigna que tanto los gobiernos Italia, Estados Unidos y la mayor parte de los demás de América, han tomado el mismo acuerdo.

En esta semana se despacharán en Madrid los siguientes correos:

Isla de Cuba.—Miércoles, vía de Cádiz; lunes, miércoles, jueves y sábado, vía Nueva York.

Puerto Rico.—Miércoles, vía Càdiz.

Filipinas.—Miércoles, vía de Marsella.

Fernando Poó.—Miércoles, vía Cádiz

América del Sur.—Viernes, vía Barcelona, y sábado, vía Lisboa y Coruña.

Sección festiva.

LOS QUE SE AHOGAN

Desde la gran población
hasta el pueblo solitario
hoy se mueve la Nación
con esto del Centenario
al intrépido Colón,
y cada cual á su modo
con patriótica altivez,
algo propone á su vez
para que resulte todo
con la mayor brillantez.
Han propuesto cabalgatas
y premios y Exposiciones
y moriscas serenatas
y corridas y regatas
y certamen de Orfeones.
Han acordado hasta el día
grandes dianas y retretas
y salvas de artillería
y exhibiciones completas
de lo que América cría,
y han hecho una carabela,
y en medio de ese esplendor,
nadie se acuerda, Señor,
ni del maestro de escuela
ni del triste agricultor.
En esos días, lectores,
solo la Corte hallará
músicas, luces, colores,
y el perfume de las flores
el ambiente llenará.
Y toda esa millonada
que se tiene preparada,
irá á la cuenta corriente
del pobre contribuyente
que no disfruta de nada.
¡Mucha, mucha colgadura,
mucha luz, mucho telón,
y en medio de esa ventura
ahogar á la agricultura
y á la primera instrucción!
Me hacen gracia estos expertos
Gobiernos graves y activos
ó si se quiere despiertos,
que por honrar á los muertos
dejan morir á los vivos.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA. 27.—Los precios que han regido en el mercado de hoy, son:

Trigo de 41 á 41'50 reales las 92 libras.

Cebada de 22 á 22'50.

Centeno de 24 á 24'50.

—

VALLADOLID, 26.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas trigo que se han pagado de 44'50 á 45'00 reales las 94 libras.

Centeno 80 á 24.

La entrada en el canal fué de 250 fanegas trigo, pagándose de 44'50 á 45'00 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

Rioseco, 24.—La entrada al detall en este mercado fué de 1600 fanegas trigo que se pagaron á 43'00 reales las 94 libras.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo nublado y con lluvias.—*El Corresponsal*.

—

Vecilla de Valderaduey, 25.—Con tendencia al alza se cotizaron los artículos puestos á la venta á los precios siguientes:

Trigo á 42 reales las 94 libras; cebada á 24 la fanega; centeno á 27.

Nótase gran animación en la compra y pedidos de cereales.—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa.

Miércoles.—San Wenceslao y Santa Eustaquia

Ultima hora

MADRID 27 (2 t.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros, en el que dícese solo se tratarán asuntos administrativos.

Siguen los temporales produciendo desperfectos.

Son inexactos los rumores circulados de hallarse indispuesto el rey.

La epidemia colérica desciende notablemente en todas partes.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA

depurativo vegetal UNICO medicamento que destierra los más fuertes ataques GOTOSOS en 12 HORAS y CURA los procesos REUMATICOS con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. García, Madrid.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

La Compañía Fabril Singer

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

DIVERSOS ACCESORIOS

TONELERÍA BORDELESA
FRANCISCO M. JIMENEZ
LABASTIDA (Rioja)

Existe un axioma muy generalizado en el bordelés, que dice: «á vino nuevo barrica nueva». Este axioma que en nuestro pais sólo lo practican los vinicultores que, como el Marqués del Riscal, han introducido verdaderas reformas en la vinificación y en la crianza de los vinos finos, se hace necesario aplicarlo en las bodegas del propietario que quiera obtener buenos vinos de mesa.

Este taller tiene á disposición de los vinicultores barricas bordelesas de la misma forma y cabidad que las de uso corriente en Burdeos, de roble escogido en los montes de la Croacia. Recibe encargos para la construcción de toda clase de barricas y con especialidad para pipas ovaladas, barnizadas, de elegante forma para establecimientos de bebidas y ultramarinos.

El propietario de este taller contestará á sus clientes á las consultas que le hagan sobre instalación de bodegas y elaboración y crianza de vinos finos de mesa.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE JULIO DE 1892

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12,11 n.	12 20 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,11 n.	12'.0 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,32 n.	1'42 n.
Idem	»	Madrid	Coruña	1,33 n.	1'43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1.51 n.	2'03 n.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5 40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,40 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'45 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9'58 n.	10'13 n.
Correo	»	Gijón	Madrid	10,24 n.	10,32 n.

Los que viajan por las líneas

DE PALENCIA Á LA CORUÑA
Y
DE PALENCIA Á OVIEDO Y GIJÓN

deben adquirir los VIAJES DESCRIPTIVOS de DON RICARDO BECERRO DE BENGOA, que se venden cada tomo al precio de dos pesetas cincuenta céntimos, en la imprenta y librería de

ALONSO E HIJOS
Don Sancho, número 13
PALENCIA

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.° 13.

TARJETAS DE VISITA
ELEGANTES Y ECONÓMICAS
Se hacen en el acto, en la imprenta de
ALONSO É HIJOS

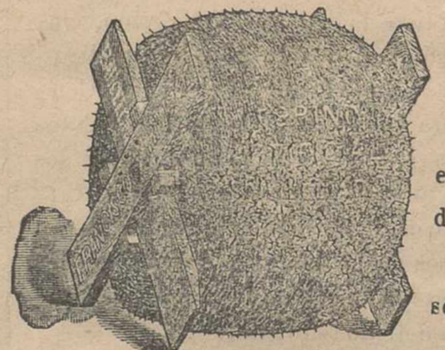

ESPINO ARTIFICIAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN,
ANTES FERMÍN URRUTIA.
MAYOR PRINCIPAL, 99 y 101.
PALENCIA.

COLIRIO DOMÍNGUEZ

Este medicamento, de composición conocida, lo cual se expresa en el prospecto, cura en dos dias radicalmente toda clase de úlceras de los ojos, principalmente las producidas por chinazos, chispazos, etcétera.

Depositario general: Dr. Fuentes, Palencia.

PLANCHADORA

Encarnación Perez, que lo ha sido en la camiseria del Sr. Esposo, ofrece al público sus servicios en la Avenida de Casado del Alisal, «La Cubana»

Para comodidad del público los encargos se reciben en el establecimiento de *La Marina*, calle de la Cestilla, número 1.

CENTRO POLITÊCNICO
de
SAN ISIDORO
Palacio de Inquisidores
PALENCIA

Este establecimiento inaugurado en el pasado curso académico con un éxito notable, seguirá en el próximo año de 1892 93, dando la 1.ª y 2.ª enseñanza así como los estudios de la carrera de Comercio.

La dirección espíritual estará encomendada al Doctor en Sagrada teología D. Cristino Morrondo, la de estudios al profesor auxiliar numerario de ciencias del Instituto, D. Casto de Ibarlucea y la Secretaría al Doctor en Fisolofía y Letras D. Martiniano Martínez Ramirez, que viven dentro del establecimiento

Se halla este establecimiento incorporado al Instituto, con cuyo motivo los alumnos no asisten á las clases de aquél, reciben la enseñanza en el Colegio formando sus profesores parte del tribunal en los examenes oficiales.

Nuevos inspectores y personal competente estarán encargados de la vigilancia y cuidado de los alumnos.

Pensión completa: 55 pesetas mensuales.
Media pensión: 30 pesetas mensuales
Enseñanzas: 5 pesetas por asignatura tomando todo el grupo.

NOTA: A pesar de la ampliación hecha durante el actual curso en el establecimiento, á cuyo efecto se han adquirido dos casas contiguas, se ruega á los que tengan interés en matricularse, que avisen con oportunidad. porque el número de internos será limitado.

GRAN SURTIDO

de Bocoyes y Pipas de diferentes tamaños á precios económicos.

Se venden además, cestos de buen minbre, para portear uva.

Depósito, Herreros, 14.

LA HIGIÉNICA

Agua vegetal preparada por Arroyo, infalible é inofensiva para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color, ya sea castaño claro, oscuro ó negro, de fácil aplicación y maravillosos resultados.

Sin manchar nada la piel ni la ropa.

PRECIO 5 PESETAS

De venta en la perfumería de Fontana, Mayor principal, número 68.

MOLINO HARINERO
de la Colonia de San Miguel
En Dueñas
PROPIEDAD DE DON EDUARDO GALINDO

Hechas las modificaciones consiguientes al cambio de maquinaria y puesta una Turbina, se advierte al público que una de sus piedras queda dedicada desde luego al servicio exclusivo de maquila, con lo cual podrá servirse en el acto á sus numerosos parroquianos.

Dueñas 22 Septiembre 1892.

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 3 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.